

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LUELER S.A., CELEBRADA EL VIERNES VEINTE Y TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los Veinte y tres días del mes de Diciembre del dos mil diez y seis, a las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela Los Ceibos, calle tercera 116 y avenida principal manzana 22, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **LUELER S.A.**, con la comparecencia de los accionistas: Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, e Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de Setecientas Noventa y dos (792) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos. Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre el único punto:

1.- Conocimiento sobre la rectificación del Estado de Situación Inicial del año 2015

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta al Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega y como secretaria de la misma a la Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes. La presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **UNICO PUNTO** del orden del día. El presidente de la Junta Ing. Andres Fernando Wiegel Ortega da lectura al informe donde expone que en vista que la empresa LUELER S.A. está en proceso de disolución desde el año 2014, propone iniciar el proceso de liquidación de la misma, para lo cual propone se actualice el RUC indicando la razón social LUELER S.A. EN LIQUIDACIÓN con la finalidad de agilizar el proceso, lo cual es aprobado por unanimidad por los Socios asistentes. Acto seguido da lectura al informe presentado por el Contador donde explica que se debe actualizar los valores existentes en el Balance General del Activo que posee la empresa esto es la vivienda ubicada en Ceibos para lo cual se tomará como base el avalúo del Catastral; lo cual es aprobado de la misma forma por el 100% de los votos asistentes. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes, accionista – Secretario de Junta; f) Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega accionista – Presidente de la junta.


Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes
Accionista


Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega
Accionista


Ing. Andrés Fernando Wiegel Ortega
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ab. Carmen Rita Ortega Fuertes
SECRETARIA DE LA JUNTA